

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

FECHA: NOVIEMBRE 9 DE 2020

ESTADO CIVIL No. 075

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2003-00100	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO COLMENA	NESTOR ARISTIZABALA GARCIA	DENIEGA PETICIÓN	06/11/2020	LETRA
2013-00013	EXPROPIACION	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	INVERSIONES OROZCO PALACIOS	RELEVA PERITO. DESIGNA NUEVO AUXILIAR	06/11/2020	OFICIOS
2014-00047	EXPROPIACION	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	XIMENA ROCIO MATIZ DELGADO	ORDENA REQUERIR PERITO. EN CASO DE NO COMPARECER CONTINUAR CON LA LISTA	06/11/2020	OFICIOS
2019-00166	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUIS HERNANDO FIERRO URBANO	DENIEGA PETICIÓN	06/11/2020	LETRA

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaria del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

La secretaria,



SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

